

La transición ecuatoriana hacia el Buen Vivir

René Ramírez

Metafórica y popularmente se escucha decir que definir el *norte* de cualquier cambio significa haber clarificado aquel punto cardinal que marca, de manera incuestionable, el camino a seguir, la hoja de ruta en pos de la transformación. ¿Qué significaría, entonces, dilucidar el *Sur* del cambio?

Podríamos aventurar algunas respuestas. Hallar el *Sur* sería encontrar, a partir de la lectura crítica de las formas dominantes de interpretar la realidad, aquellas otras modalidades que han permanecido ocultas, opacas, invisibilizadas. Descubrir el *Sur* del cambio implicaría hacerlo desde una posición particular, desde un lugar específico, aquel de quienes están fuera de los espacios de dominio, de quienes no aceptan el sometimiento y resistencia, de quienes, por cuestiones de geopolítica, viven y sienten desde el *Sur* de este planeta.

Encontrar el *Sur* del cambio, entonces, sería delinear una posible vía alternativa para construir un mundo diferente, desde y junto a quienes han permanecido sin voz; sería no resignarse al olvido del deseo de aquellas uvas que anhelamos, porque sabríamos que no son tan amargas, ni tan verdes como nos han pintado, y que son, a su vez, perfectamente alcanzables.

Así, el reto de construir el Sur del cambio para el Ecuador comenzó con la identificación de su propio Sur. Y empezó en un momento en que la desestructuración social que produjo el neoliberalismo se reflejaba en la crisis del proyecto nacional, que hizo ver el porvenir más como resultado de los efectos no deseados de la acción humana que como construcción colectiva deliberada. Veinticinco años de neoliberalismo produjeron desencanto en la sociedad, una situación en que los anhelos parecían desvanecerse sin cristalizarse en un nuevo imaginario colectivo. En fin, la impresión reinante era de que no sabíamos qué podíamos hacer y ni siquiera qué queríamos hacer. Parecía que el temor a la desgracia en que desembocaron nuestros sueños censuraba la misma posibilidad de desear, por eso fue y es necesario tener un plan de corto plazo, articulado con la historia de más largo alcance, que recupere la posibilidad de volver a desear.

En ese sentido, el primer gran paso que se ha dado es el de poder disputar el poder. Esta condición de 'poder disputar' es nueva, pues en otros momentos lo único viable era promover la resistencia. Sin lugar a dudas, la conquista política y el hecho de vivir una Asamblea Constituyente¹ abrió una posibilidad más clara de una transformación deseable. No obstante, esa luz que se abrió hubo de tener una agenda concreta práctica y viable, que permita articular el cortísimo plazo con políticas de Estado de largo alcance. Por eso, paralelamente a la elaboración de la nueva Constitución, se formuló el *Plan Nacional de Desarrollo* y una *Estrategia Nacional de Desarrollo* de largo plazo. En la fase post constitucional esto resultó en el *Plan Nacional para el Buen Vivir*, al cual aludiremos más adelante.

Pero ¿de qué desarrollo hablábamos? El concepto desarrollo implica una alta carga de ilusión y una alta confianza en el porvenir; también está ligado a la idea de la autodeterminación colectiva y al diseño de procesos que permitan alcanzarlo, sin entregar como prisionera esa

1 La Asamblea Nacional Constituyente ecuatoriana, que se realizó entre noviembre de 2007 y julio de 2008, produjo la Nueva Constitución del Ecuador, aprobada en consulta popular en septiembre de 2008 con el 63.93% de votos.

autodeterminación. Las sociedades requieren de ilusiones, no como engaños maquiavélicos, sino como proyectos de futuro que les permitan cerciorarse de su presente fugaz. Pero se requiere presente y futuro combinados de una manera precisa, y que ambos recuperen el pasado. Necesitamos el futuro no como justificación permanente de que mañana estaremos mejor y por eso debemos aceptar sin más el presente que nos toca: hay que pensar el futuro pero al mismo tiempo darle dignidad al propio presente. No podemos seguir viviendo el hoy como una mera antesala de un futuro inalcanzable. En este sentido debemos renunciar a cualquier planteo de desarrollo que no contemple ambas dimensiones temporales, no podemos enfocar los problemas a través de la construcción de una sociedad futura que sacrifique incluso libertades conquistadas en aras de una tierra prometida.

Debemos abrirnos, como señala Norbert Lechner², a las tensiones y contradicciones presentes pero siempre en el marco de ciertos núcleos de sentido. Porque el peligro es ser devorados por un presente infinito que no recupera el pasado, en el que todo va y no podemos imaginarnos un mañana; porque si no tenemos noción de futuro nos falta la perspectiva para elegir entre las múltiples posibilidades del momento, y efectivamente todo es posible y al mismo tiempo nada lo es. Ahora bien, esta manera de visualizar la necesidad de articulación del corto con el largo plazo debe vincularse a otras rupturas más profundas que apelan a un cambio radical del enfoque.

Hacia un nuevo paradigma

La década de los noventas fue especialmente significativa por constatar el retroceso de la noción y de la definición de objetivos de desarrollo nacional. Por ello propusimos en un inicio, una mirada de desarrollo que nos permita ahondar esfuerzos para conseguir objetivos

2 NDE: Cientista político chileno, produjo varias publicaciones sobre Estado, orden político, economía y democracia

nacionales más ambiciosos. Si entendemos por desarrollo el florecimiento del ser humano en la sociedad y la consecución del *buen vivir* de todos y todas, en paz y en armonía con la naturaleza, y la prolongación indefinida de las culturas humanas, no podemos contentarnos con una mirada economicista de ver el mundo, peor aún con una economicista utilitaria.

En la búsqueda de una nueva perspectiva partimos, en primer lugar, de una mirada diferente del ser humano. El proyecto neoliberal se fundamenta en que el individuo 'por naturaleza' busca su propio interés y autosatisfacción personal, y que tal comportamiento en un sistema institucionalizado llamado mercado da como resultado el bienestar social.

La construcción de un nuevo paradigma pasa por la idea de que el ser humano es un ser gregario y cooperativo, por lo tanto todos/as juntos debemos asegurar el libre desarrollo de cada persona y, a su vez, el libre desarrollo de todos y todas, para que sea posible una reciprocidad real. Esta idea es fundamental para entender cuál es la utopía realista del humano, que debe guiar las acciones e intervenciones de las políticas públicas. El referente central es un individuo social y solidario que se realiza en la vida compartida con los demás.

En segundo lugar, es necesario repensar la propia democracia y la recuperación de lo público. Lo que está en discusión es la resignificación de la palabra democracia, para devolver la acción y la palabra a quienes creemos que el diálogo y la participación incluyente es la mejor arma para la construcción de un futuro mejor. Abogamos, entonces, por construir soluciones-compromiso que permitan integrar a los diferentes actores en un proceso de comunicación igualitaria, en el que intereses y objetivos en conflicto se evalúen y jerarquicen, de acuerdo a un conjunto de criterios definidos pública y colectivamente entre actores parte.

En tercer lugar, la propuesta de cambio es indisoluble de la necesidad de romper distancias sociales, económicas, culturales, ambienta-

les y políticas que separan a los ecuatorianos/as entre sí, así como de revertir la distribución del tiempo dedicado al trabajo reproductivo, a la reproducción de la vida y a la participación pública entre hombres y mujeres y entre diferentes culturas. Tal situación implica pensar una forma de producción distinta que rompa con la dicotomía tiempo-trabajo. Una perspectiva nueva del desarrollo y de la economía pasa incluso por tener una nueva forma de contabilidad económica, en donde no sea el dinero la unidad de análisis sino el uso del tiempo, la satisfacción de necesidades -no de satisfactores-, la realización de distintas expectativas individuales y colectivas, hasta ahora consideradas como subjetivas; las relaciones con la naturaleza y sus ciclos de reproducción; aspectos tales como la erosión de la tierra o el agua, necesaria para producir bienes, deben ser tomados en cuenta. Con otra unidad de medida lo que se valora son otros elementos invisibles en la contabilidad oficial.

En cuarto lugar, la propuesta debe basarse en la recuperación de la dignidad humana y en la búsqueda de máximos sociales. El ciclo de ajuste estructural se olvidó de que existen valores universales y derechos humanos, y al abogar por una defensa del mercado se postularon programas sociales que terminaron fragmentando a la sociedad en tantas partes como grupos sociales pueden existir en el mundo; una suerte de lista infinita: pobres, indigentes, grupos con necesidades básicas insatisfechas, niños y niñas trabajadores, discapacitados, mujeres, minorías étnicas, indígenas, campesinos, desempleados, personas sin viviendas, analfabetos, drogadictos, desertores, hogares que no consumen sal yodada, pobres proclives a tener muchos hijos, etc. Esta visión fragmentada de la realidad, como señala José Luis Coraggio³, es sólo una colcha de retazos que debería abrigar, pero hay zonas sin tela por donde entra el frío u otras partes donde se amontonan retazos, que por ser hechos de un mal material, dejan pasar un viento que llega hasta los huesos.

3 NDE: Cientista Social argentino, autor de sendas publicaciones sobre economía social y solidaria, desarrollo local, y otras problemáticas conexas.

La política neoliberal es de mínimos, en el mejor de los casos intenta proporcionar satisfactores que garanticen la supervivencia. En el marco del respeto a la diversidad es necesario pensar entonces también en políticas sobre lo compartido.

La idea intuitiva de una vida acorde con la dignidad humana sugiere que las personas no solo tienen derecho a la vida, sino a una vida compatible con la dignidad de la persona. Por lo tanto, abogamos por el reconocimiento de una igual dignidad de los seres humanos. El conceder a algunas personas un derecho desigual debe ser siempre un objetivo temporal, en el mejor de los casos, y no debe ser un *modus operandi* de la política pública, dado que supone no reconocer en el 'beneficiario' -como ha sido denominado- su igual dignidad humana frente al resto. A diferencia de las propuestas minimalistas, pueden existir comunes denominadores y acuerdos de deseo no sólo sobre mínimos sino sobre máximos sociales.

Un quinto punto está asociado a la reforma del pensamiento. Sin lugar a dudas, como lo han mencionado algunos autores, uno de los grandes problemas que atraviesa nuestro planeta, y Sudamérica en particular, es la crisis de pensamiento. Por lo tanto, cualquier cambio radical debe pasar por un cambio educativo; se trata de repensar cómo se construye el pensamiento en los niños y niñas, adolescentes y adultos de cada país. Como bien señala Edgar Morin⁴, el reto más importante para el conocimiento es el conflicto que existe entre los problemas globales, interdependientes y mundiales, por una parte, y nuestra forma de conocer cada vez más fragmentada, inconexa y no compartida por el otro. Tomando en cuenta siempre la variable tiempo mencionada, es necesario estudiar la forma en que las personas aprenden a aprehender lo que se denomina realidad, en este sentido hay que considerar los siguientes puntos:

4 NDE: Filósofo y sociólogo francés, autor de la teoría del pensamiento complejo, y voluminosos análisis sobre saberes, metodología, y otros.

- La educación no debería tener como meta la acumulación del conocimiento, sino ocuparse de organizarlo alrededor de una línea estratégica global, en la cual los conceptos de sistema y auto-organización hagan posible buscar las relaciones entre las partes y el conjunto.
- También es necesaria una visión humanista, especialmente en este mundo actual en que la humanidad en su conjunto comparte un destino común, marcado por idénticos problemas de vida y de muerte, lo que nos ubica ante el imperativo de la construcción de bienes públicos mundiales. En esa perspectiva, Ecuador ha tomado una iniciativa pionera al proponer al mundo la conservación de uno de los parques con mayor biodiversidad del planeta, el Yasuní - ITT⁵, ubicado en la región amazónica. Es una propuesta que apela a un nuevo entendimiento de la condición de seres humanos, dotados de cultura, pensamiento y conciencia, pero situados en un cosmos tanto en el espacio como en el tiempo. Es una propuesta que asume que el no pago de la deuda ambiental ahora es el no pago de la deuda ambiental del mañana.
- Es igualmente importante formar a la ciudadanía. Las personas deben ser conscientes de que son ciudadanos/as de una nación, de un territorio y del mundo. Para ello es preciso construir y darle forma al concepto de ciudadanía universal, especialmente en un mundo con altos niveles de movilidad individual, voluntaria y forzada. La construcción de tal ciudadanía pasa por descifrar los relatos históricos que han sido invisibilizados u ocultados, que remiten a una condición humana básica de ser, ante todo, ciudadanos/as de la Tierra.

5 El gobierno de Rafael Correa puso a consideración de la comunidad internacional la iniciativa ITT (Ishpingo - Tambocha - Tiputini) consistente en dejar en tierra el petróleo de la reserva del Parque Yasuní, una de las áreas de mayor diversidad del planeta y donde habitan pueblos libres en aislamiento voluntario, a cambio de una compensación económica. Esta propuesta constituye una iniciativa emblemática para enfrentar el calentamiento global.

- En sentido amplio, se trata de enseñar a vivir, pues el aprendizaje no tiene que ver sólo con el conocimiento formal, las técnicas y las formas de producción; involucra las relaciones con las y los otros y otras, consigo mismo, de cara a lo que expresiones como la literatura, la poesía, el cine hacen parte de esas escuelas de la vida.

No debemos engañarnos. Al proclamar el fin de las ideologías, el fin de la historia y el advenimiento de una nueva era, los sectores conservadores han tratado de hacernos creer que vivimos en el mejor de los mundos posibles y por tanto hay que abandonar cualquier intento de cambio, que debemos renunciar a la construcción de nuestra propia identidad individual y colectiva, de nuestra propia historia. Frente a esa concepción del mundo mezquina y autocomplaciente, sostenemos que no sólo es posible llevar a cabo una acción colectiva conciente, democrática para dirigir nuestras vidas y organizar la sociedad de otra manera, sino que es de urgente necesidad hacerlo.

Entonces, uno de los vectores de la Revolución Ciudadana pasa por la revolución cultural. Se logrará en tanto nos ocupemos no sólo por las condiciones 'objetivas' de la transformación de la sociedad, sino también por las que hablan de la voluntad de cambio. Es preciso pensar en cómo crear una subjetividad rebelde y no una objetividad paralizante.

El Sur constitucional

La hoja de ruta del cambio en Ecuador se llama la Constitución de la República. Ahí está la referencia de nuestro Sur. Si hacemos una revisión de las constituciones desde 1830 hasta la actualidad, estas tienen en común el haber sido un pacto de convivencia de élites completamente excluyentes, pactos oligárquicos entre terratenientes. Si observamos los articulados y hacemos un estudio comparativo de las constituciones, constatamos que para ser ciudadano había que ser profesional, hombre blanco, alfabeto, propietario, etc. Y en ese senti-

do, por lo menos hasta 1979 en que se levantan prácticamente todas las restricciones, tenemos un tránsito de exclusión del 90% hasta el 25%. ¿A qué me refiero con esto? En 1830 era necesario tener propiedades, ser blanco, tener tierras, etc., etc., quedaba excluido el 90% de la población. En 1979 recién se levanta el tema clave para votar o para ser ciudadano, saber leer y escribir, por lo tanto ahí quedaba excluida el 25% de la gente. Esta restricción, por ejemplo en 1950, era del 44%, es decir, prácticamente la mitad de la población quedaba excluida de los derechos políticos.

Comparando las dos últimas constituciones – de las 18 que ha habido en el Ecuador-, la de 1998 y la de 2008, es posible abordar el campo de la justicia distributiva a través de tres conceptos: unidad de análisis, pauta distributiva y base de información. La base de información se entiende, al menos dentro del campo de la justicia distributiva, como la variable focal que la sociedad utiliza para realizar juicios de valor, para priorizar acciones o para distribuir bienes. La pauta distributiva, a su vez, son los acuerdos institucionales para ver cómo llega el beneficio a alguien. Finalmente, la unidad de análisis es a quién nos referimos con ese alguien. Esto implica diferentes perspectivas de acuerdo a cada una de las teorías -y aquí muchas veces se menosprecia la teoría, cuando no hay mejor praxis que una buena teoría.

La Constitución de 1998 expresa un modelo utilitario liberal. Ciertamente avanzó en temas de derechos civiles y políticos -por ejemplo los derechos colectivos-, pero todo el aparato respecto a los derechos sociales y económicos quedó circunscrito al derecho a ser trabajador formal o consumidor con capacidad de compra. En ese sentido, ya empezamos a ver cuál es el modelo implícito, cuál es la base de información de esta sociedad utilitaria liberal que tuvimos durante los últimos veinte años, que usualmente se llama neoliberalismo. Esa base de información es el crecimiento económico, en el mejor de los casos, con una garantía mínima de medidas sociales de sobrevivien-

6 John Rawls, filósofo estadounidense, defensor del concepto liberal de equidad distributiva

cia. El mercado es el que se encarga de administrar esa base de información.

La pauta distributiva es la suma agregada de preferencias, como dice el utilitarismo, visto a través del ingreso o visto a través del consumo. ¿Dónde? En un espacio llamado mercado. Entonces la distribución se da, principalmente, a través del mercado. Una vez más, la política social, en la forma de la pauta distributiva, tiene que ver con una política social asistencial. Aquí viene un concepto que resulta un poco peligroso, que ha sido utilizado tanto por la derecha como la izquierda; es el concepto de *equidad* en temas de política social, que tiene por detrás la filosofía rawlsiana⁶ relativa a maximizar el enfoque de los mínimos sociales. La equidad social terminó siendo una justificación para lo que se llamó el ‘crecimiento por goteo’. Un goteo que se da a través de la política social, a través de políticas generalmente focalizadas hacia los extremadamente pobres.

La unidad de análisis en esta filosofía utilitaria liberal es el individuo. Un individuo solitario, egoísta, para el cual el *bienestar* -se usa esta palabra- de la sociedad responde justamente a la suma agregada de las preferencias de los individuos, medidas a través del consumo, el ingreso y el PIB. Así, empezamos a ver desde qué aparataje se identifica cuándo una sociedad es exitosa y cuándo no lo es; empezamos a ver cuáles son las variables, cuáles son las formas de utilizar los términos de eficiencia, optimalidad, etc., para decir a esta sociedad le está yendo bien, a esta sociedad le está yendo mal.

La Constitución del 2008 plantea, por su parte, un pacto social de convivencia. Puede calificarse como una Constitución post utilitaria, pero el prefijo post no alcanza a definir qué es exactamente, hacia dónde va. La caracterizamos, entonces, como una propuesta de igualitarismo republicano o, más bien, de socialismo republicano.

En este nuevo pacto de convivencia, la unidad de análisis ya no es el individuo sino la sociedad. Pero una sociedad vista de manera intergeneracional y ambiental, algo muy importante que ha olvidado la

izquierda latinoamericana en general, o que ha puesto muchas veces a un lado.

Al ser socialista, la pauta distributiva dentro de este pacto es la igualdad y la democracia, y la base de información es el *Buen Vivir*. Enseñada trataremos qué implica esa base de información con respecto a la construcción de otro tipo de sociedad.

¿Por qué republicano? Brevemente, alude a una libertad no necesariamente negativa o no únicamente negativa en el sentido de la interferencia de hacer algo, sino también es una libertad no dominada, con expansión de las capacidades y de las potencialidades. Alude también a la participación y la deliberación, propias del republicanismismo junto con otras formas de interacción de la ciudadanía, entre la ciudadanía y con el Estado. El elemento más sólido es la actividad pública, la recuperación de lo público y la recuperación de la virtud cívica.

Ahora bien, si no se cambia la estrategia de generación de riqueza, de distribución y de redistribución, no es posible llegar a este nuevo pacto de convivencia. Es un proceso de cara al cual se requiere pensar en el corto y en el largo plazo. En el corto plazo -de aquí a unos diez años-, esperemos se dé el tránsito de una sociedad utilitaria liberal a una sociedad igualitaria republicana, pasando por intermedio lo que podemos llamar 'socialismo de mercado', algo que desde cierta perspectiva de la izquierda molesta, pero que es completamente realista y pragmático. Dado que todas las formas de relaciones sociales han sido completamente articuladas bajo una lógica mercantil, salir de esa lógica es difícil, no se puede hacer de la noche a la mañana.

En ese sentido prospectivo de futuro utópico, resulta clave pensar en políticas y praxis concretas que aseguren ese cambio. Así, en esta sociedad del corto plazo que estamos llamando socialismo de mercado, la unidad de análisis sigue siendo el individuo que empieza a mutar hacia la sociedad, hacia lo comunitario, pero no se puede establecer de antemano que ya es la sociedad la unidad de análisis. Den-

tro del *Plan Nacional para el Buen Vivir*, hemos sugerido que mientras transitamos por este socialismo de mercado, el énfasis radique en las políticas públicas redistributivas, principalmente centradas en la redistribución de los medios de producción, sistemas tributarios progresivos, control del poder de mercado y obviamente el tema del reconocimiento de lo diverso, de lo plurinacional. En eso sí hay como avanzar y hay que hacerlo de una manera radical. Porque para avanzar en una ruta en la cual sea cada vez menos necesario hacer redistribución dado que en el propio proceso productivo se distribuye, es preciso empezar con dinámicas muy fuertes de redistribución.

En este período de cuatro años lo que podemos hacer tiene que ver con la redistribución intensiva. Hemos empezado algo complicado, pero lo estamos haciendo, principalmente con los temas de la tierra y el agua. En el tema tierra, encontramos que el principal terrateniente se llama Estado; la redistribución empieza por esas tierras, para luego pasar a lo que se ha denominado como tierras ociosas.

En cuanto a los sistemas tributarios, están en proceso una ley tributaria y algunas reformas orientadas a un sistema más progresivo, no sólo en cuanto a impuestos sino también al gasto tributario para dar cierto tipo de incentivos; en términos de la progresividad, merecen particular atención los subsidios.

El control del poder del mercado es algo muy importante. Ecuador es uno de los pocos países de Sudamérica que no tiene una ley de control de mercado, una ley de oligopolios; entonces, estamos trabajando en esa ley.

Ahora bien, en el largo plazo, visualizamos una sociedad socialista cuya pauta distributiva es la igualdad y la democracia. En el caso de la igualdad lo principal es la recuperación de lo público y junto con ello la distribución, los principios de universalidad y gratuidad; en el ámbito de la democracia, se trata de la democratización del poder -que supone también de los poderes a nivel mundial-. Es importante señalar que lo público no puede entenderse únicamente como lo estatal. La recuperación de lo estatal no es necesariamente de lo pú-

blico. Esto se ve, por ejemplo, en el campo de la educación. Mientras tengamos una educación diferenciada, por más que se llegue a una educación completamente estatal, con acceso gratuito y todo, no será una educación pública en estricto sentido.

Veamos el tema de la estrategia de acumulación y redistribución. No hablamos de una estrategia de *desarrollo*, porque estamos proponiendo una moratoria a la palabra desarrollo, o por lo menos estamos haciendo una provocación analítica para reflexionar sobre un concepto que ha sido tan flexible, tan manipulado, tan maleable, pues cada crítica que ha tenido ha implicado la recuperación de su sentido bajo otra forma. Por eso, y para emprender el proceso de definiciones de largo alcance delineadas por el Buen Vivir, nuestro devenir se nombra en el *Plan Nacional para el Buen Vivir*⁷.

En el *Plan Nacional para el Buen Vivir* lo que proponemos es transitar de un modelo primario exportador hacia, en el largo plazo, lo que denominamos una 'biopolis eco turística', que centre la acumulación principalmente en el conocimiento y en el turismo comunitario. Esto alude a la importancia de formular una estrategia de generación de riqueza de una manera diferente. En esa perspectiva, dentro de estos cuatro años tenemos que apuntar a los temas de soberanía - sabiendo que estamos siempre con el miedo de que algunas de las crisis mencionadas anteriormente vuelvan a saltar-. Entonces, trabajamos muy fuertemente en torno a la soberanía energética, la soberanía del conocimiento, la soberanía financiera, la soberanía alimentaria y otras.

En estos cuatro años, para hacer ese tránsito de largo plazo, tiene que haber una recuperación de la industria nacional, aspecto muy importante para dirigirnos de una economía primaria a una secundaria y terciaria, en la cual juega un papel fundamental la integración latinoamericana.

7 Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-213, Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, SENPLADES, Ecuador 2009

Particular reflexión y atención merece la cuestión de la propiedad. Hemos dado el paso de reconocer la existencia de diferentes formas de articulación de la propiedad, y tenemos que trabajar la relación entre Estado, sociedad y economía -no digo mercado-. En esta intersección se ubican modalidades de redistribución como las referidas a las industrias, tal el caso de la cementera nacional, cuyas acciones se están entregando a doce mil familias indígenas, con créditos a muy largo plazo concedidos a través de la banca pública. ¿Cómo entender el tema de la propiedad en un proceso orientado a desmercantilizar todo lo que sea necesario? ¿Cuáles van a ser las múltiples formas de interacción entre Estado, sociedad y economía? ¿Habrá alguna parte para el mercado? En este socialismo de mercado ¿cuál es el rol y dónde es más eficiente ese mercado? –recordando que la Constitución de la República señala que tenemos que transitar de una sociedad de mercado a una economía social y solidaria-.

En el *Plan Nacional para el Buen Vivir* señalamos cuatro fases de generación de riqueza. En esta primera fase, es utópico decir, por ejemplo, que podemos dejar de producir petróleo. Cuando se insiste en que este es un gobierno que no sale del esquema ‘primario exportador’ no se valora el hecho de que para producir otra forma de acumulación es necesario tener los recursos que nos permitan cambiar el patrón de acumulación y de generación de riqueza. En un segundo momento, fortalecer la soberanía energética, invertir en energías y aprovechar esos recursos es clave para el Estado. Junto con esto, estamos apostando muy fuerte a la ciencia y la tecnología, propiciando un proceso para ir desde lo que podría llamarse ‘copia’ de tecnología en la industria, a la generación de tecnología. Así, siguiendo la estrategia se podrá pasar de una etapa de sustitución selectiva de importaciones con una redistribución radical, a una fase de generación de conocimiento propio, pero más a largo plazo.

Tenemos claro que el cambio de patrón de acumulación es decisivo para hacer realidad lo que señala la Constitución. Si no logramos pasar de un esquema primario exportador a la generación de otro tipo

de riqueza, la concreción de ese nuevo pacto constitucional será muy difícil.

Otra convivencia y otra métrica para transitar al Buen Vivir

El Buen Vivir es un concepto que se está debatiendo, que está en construcción; es un concepto completamente móvil, que llama a reflexionar. Se trata de un concepto complejo, no lineal, históricamente construido y en constante resignificación. Con estas precisiones, nos aventuramos a sintetizar que por Buen Vivir entendemos la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación; que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan, de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valoran -también subjetivamente-, sin producir ningún tipo de dominación a otro.

Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros y otras, entre diversos/as pero iguales, a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento y con ello la autorealización y la construcción de un porvenir social compartido.

Lo que está detrás de este concepto implica pensar qué se valora y cómo se valora. Al hablar de valor volvemos a lo que referíamos anteriormente: ¿cuál es la base de información que tenemos? Y constatamos que se valora a través del ingreso, el consumo o, en su defecto, de las tasas de crecimiento del PIB. Pero ¿cuál es el alcance del PIB para medir, por ejemplo, la educación?, ¿cómo se valora la educación? Únicamente se valora el componente material: la cantidad de

profesores, su salario, la infraestructura; pero la educación tiene muchos más valores y requiere otra métrica que no necesariamente corresponde a la métrica monetaria. Vemos así que hoy resulta crucial pensar cómo medimos lo que debe valorar la sociedad del Buen Vivir. Sin duda, mientras la unidad valórica sea la moneda o el dinero no podremos dar el salto a una sociedad diferente para la construcción del Buen Vivir.

Estamos en esta búsqueda y reestructuración para adoptar otro tipo de unidades que permitan valorar aspectos tan importantes como el biofísico, o el tiempo en su complejidad. Esto implica también generar otros conceptos para la evaluación y el seguimiento a la política pública, pues generalmente las formas metodológicas y las formas teóricas responden a una forma de ver la realidad. Muchas veces se evalúa la política pública en función de esa métrica convencional, a través de conceptos economicistas como optimización y eficiencia, anclados en una lógica monetaria. ¿Cómo repensar la optimización y la eficiencia con otros referentes? Y con ello, ¿cómo repensar la redistribución en sentido más amplio? ¿Cuál es la nueva noción de riqueza que contenga las múltiples dimensiones en juego?

En ese sentido, una de las propuestas más importantes que ha hecho el Ecuador al mundo es la estrategia Yasuní ITT, para mantener el crudo en tierra. Si asumiéramos la misma métrica del utilitarismo liberal podemos caer en el error de creer que se trata de una estrategia de 'desarrollo', cuando busca ser una estrategia diferente al desarrollo. Si se sigue valorando de la misma forma puede verse apenas como otro ejemplo de 'la maldición de la abundancia', pues se convierte en el pago por la abundancia de la biodiversidad. ¿Qué pasaría si tuviéramos un desierto en lugar de esa riqueza natural que es la biodiversidad? No se trata, entonces, de un pago bajo los cánones rentistas de la economía, sino de algo completamente diferente: de valorar algo que no se puede hacer, algo que se tiene que dejar de hacer. ¿Cuándo se ha valorado algo que se tiene que dejar de hacer? Esto apenas empieza, y tiene mucha más trascendencia cuando el otro reconoce que el no hacer nada tiene valor. En este caso, el mundo reconoce -o

intentamos que reconozca- que dejar el crudo en tierra tiene un valor en sí mismo, el no hacer nada tiene un valor en sí mismo, y eso implica una retribución material. Es un cambio de valor a nivel mundial, por tanto es una propuesta completamente revolucionaria, como las que se requieren para el tránsito al Buen Vivir.